



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 de Abril de 2016.-
Expte.n°: 50.466-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan se designe a la BIOQ. MARINA SUSANA CONDORÍ, como Encargada de la Cátedra de "BROMATOLOGIA Y NUTRICION" del mencionado Instituto, por los motivos que aducen a fs.1;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acordaron: **"Encargar la atención de la Cátedra de "BROMATOLOGIA Y NUTRICION" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a la BIOQ. MARINA SUSANA CONDORÍ;**

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/04/2016)**

Art.1º)- Encargar la atención de la Cátedra de "BROMATOLOGIA Y NUTRICION" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a la BIOQ. MARINA SUSANA CONDORI, Profesora Adjunta de la mencionada Cátedra.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD. N°: 0130-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.